

**INFORME DE COMISARIO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA EL
PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Señores Accionistas de
WILA C.A. ✓
Guayaquil - Ecuador

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario principal de conformidad con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías vigente, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011. ✓

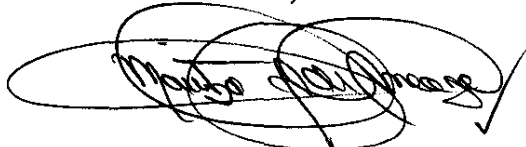
En consecuencia he procedido a leer el informe de la Gerencia y a examinar el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2011, el examen se efectuó de acuerdo a las normas y principios contables vigentes al cierre del periodo fiscal.

Además como una parte importante de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la compañía de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el libro talonario y el libro de accionistas son manejados adecuadamente.

Por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear que en el siguiente ejercicio económico se cumplan las metas trazadas y que la gestión empresarial dé los resultados deseados por los accionistas.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Sra. Maritza Apolinario L.
C.C. 0910311133
Comisario

